

segundo de los Machado, las cuales fueron desautorizadas pertinentemente por la pertinente autoridad. Cosas veredes, Mío Cid...

La hispalense Sevilla, a escala de conmemoraciones oficiales, también ha brillado por su ausencia. No ha salido voz alguna entonando los clásicos elogios necrológicos, tañidos casi siempre de lamentaciones por la desaparición y loas por el **gran hombre perdido**. Pero seguramente para reparar entuertos, en el Pleno del Ayuntamiento del pasado 30 de julio, y a propuesta formulada por el concejal señor Conejero, se aprobó gestionar el traslado de los dos grandes poetas sevillanos, Manuel y Antonio Machado, ya que «justo es que el Ayuntamiento de la ciudad sea el iniciador de la gestión de recabar sus restos mortales desde donde actualmente reposan, uno en el cementerio de Madrid y otro en Collioure. (Francia), para traerlos, con el honor que se merecen, al panteón de sevillanos ilustres de la antigua iglesia de la Asunción, así como realizar la gestión oportuna para que los restos mortales de la madre de los mismos, que reposan junto a su hijo Antonio, sean trasladados al cementerio de San Fernando («El Correo de Andalucía», 31-VII-75).

Como se ve, los intentos de **apropiación indebida** están a la orden del día. Porque no son actos reparatorios de cadáveres los que los poetas precisan, sino reconocimiento de su obra. A la par, habría de decirse que poco parece conocerse —o mucho quiere ignorarse— de los últimos tiempos del poeta Antonio, de las actitudes tutelares entre éste y su madre, para ahora, merced a la pompa del **ilustrismo**, tratar de separar dos puñaditos de polvo que durante los últimos treinta y seis años han permanecido unidos.

¿No sería mejor realizar una edición de la obra completa de Antonio Machado —si se quiere, también de la de Manuel— para ponerla al alcance de los sevillanos como restitución a tantos silencios anteriores? Lo que queda de los poetas es su obra. Los actos de **restitución de cadáveres** pueden no resultar del agrado de muchos, sobre todo si se conoce la obra del universal Antonio y sus actitudes civiles que le hicieron ir a encontrarse con su destino último al otro lado de la frontera.

La **intelligentzia** tampoco se ha movido mucho en torno al centenario. Tan sólo un grupo de escritores y afines se reunieron en el popular Rinconcillo para brindar con los típicos «coroneles» de tinto y tortilla campera por el poeta muerto en Collioure en el 39, llegarse en corta visita hasta la puerta del Palacio de las Dueñas, y párese de contar, hasta donde me han llegado las noticias.

Por otra parte, un viejo poeta nacido hace cien años en Sevilla, en esta Sevilla de la caló y la siesta eterna, no da para mucho más por estas tierras, aunque el poeta se llame Antonio Machado. ■ FERNANDO ALVAREZ PALACIOS.

## «CENACULOS POLITICOS Y SALUD DE LAS PROVINCIAS»

En estos últimos tiempos hemos asistido a una actitud ministerial muy generalizada, que significa algo así como una nueva modalidad del antiguo regeneracionismo político. Se trata de una crítica amarga, con no escasos ribetes de un resentimiento que pudiera estimarse como híbrido. Es como la yuxtaposición de un desengaño político y de un desvencionamiento ideológico. Pudiera, es ostensible, darse nombres y lugares, artículos, discursos y en ocasiones una introducción a la arenga, a la alocución solemne y al mismo tiempo intimidatoria. Mas realmente no interesa descender a las particularidades cuando el fenómeno es general, y la actitud parece obedecer a un sentimiento general, aun cuando sea propio del grupo. En lo esencial, la crítica viene a contraponer el aire enrarecido, polución dirán unos, en tanto que otros, más versados en los problemas del medio ambiente, preferirán que se diferenciase polución de contaminación. De lo que se trata es de fijar un tanto maniqueamente la existencia de dos «nuevas ciudades políticas»: la de la gran urbe (en la mayoría de las incriminaciones se acusa a la capital) y la de las sanas, laboriosas y fervorosas provincias.

El tema ciertamente no es nada nuevo en la literatura política ni en la historiografía española. La apología de las provincias en nuestra época restauradora nace tanto de una crítica que los regionalistas realizan del lastimoso estado del Reino, que perciben más claramente en la administración parasitaria de la capital, en el juego estéril de los ficticios partidos y, sobre todo, en el tenor de complicidad y compadrazgo que parece dominar la acción política. El mal se cree detectar en la vida política de la capital. Hay que redimir, regenerar a España, arrancando de las provincias. ¿Qué hay de cierto en todo esto?

No tendría sentido a estas alturas, cuando ya hemos avanzado mucho en el conocimiento real de nuestra sociedad decimonónica y de comienzos del veinte, negar la dolencia que se diagnostica. Lo que no significa dar como buena y certera la impresión saludable que se dice tener de las provincias. A lo largo de todos aquellos años existió una finísima red capilar que hacía comunicable los vicios a lo largo y ancho de toda la geografía física y política de España. La gangrena que corroía a Madrid dañaba también a los círculos provinciales. Sin unas provincias manipuladas desde el gobierno de Madrid, teledirigidas por los grupos de dirección política que naturalmente actuaban desde la capital, el Sistema no se hubiera sostenido, no hubiera tenido la identidad que poseyó. Por su parte, la vida activa de la provincia (activa de mandar y dominar, que no de crear ni de imaginar) hubiera sido de carácter muy distinto, si en lugar de estar regidas por unos nuevos pretores enviados, o investidos desde Madrid, lo hubieran sido por los rectores naturales, los que tenían rectoría por la representación que les otorgaban sus conciudadanos. En un régimen centralizado, en gran medida artificial y desarraigado de la vida y del tiempo, no es factible la dualidad de una capital enfermiza y unas provincias sanas y honestas. Todo hiede y todo es sonambulésco.

Mas dejemos el pasado y situémonos en nuestro momento histórico. ¿Qué ha sucedido para que, casi dando impresión de espontaneidad, varios de nuestros ministros, y otros propinicios personajes políticos, miren con desaire ciertas actividades y comportamientos políticos y humanos que localizan en la capital, y como réplica y contraposición elogien la laboriosidad, el esfuerzo y fe de esos hombres que se afanan, que crean riqueza, que engrandecen la

Patria en un quehacer silencioso e ininterrumpido que se extiende a lo largo de todas las provincias? ¿Cenáculos más o menos conspiratorios, grupitos de codiciosos y resentidos, de tráfugas en no pocas ocasiones? En suma, pocos y de sobra conocidos y calificados.

Tratemos de ser objetivos y al mismo tiempo exigentes. Existe una denuncia, pues veamos desde todos los ángulos posibles la razón en que se apoya. Hay grupitos políticos de personajes inquietos y volubles que chismorrean sin cesar, que parece que gozan haciendo el melancólico, e incomprensible para el hombre de hoy, papel de agorero de grandes males, de inminentes caos de no realizar con urgencia determinadas reformas. ¿Mas por ventura es que este género incivil sólo se da en la capital? En modo alguno. Existe también en provincias, y en no pocos casos son los hombres de provincias los que se creen más «maduros» en este arte del criticón de cenáculo. ¿Será acaso el estado tranquilo, sosegado y floreciente que presentan las provincias lo que justifica el desconuelo que produce en este y aquel ministro retornar a la capital? No lo creo, pues la crónica de las provincias no permite dar por válida esta clase de creencia. Si en Madrid hay problemas, también las provincias los tienen, y en ocasiones más tensos y sofisticados. Piénsese que por lo general los estados de excepción se han decretado para provincias. Habrá que buscar otras explicaciones.

Cabría recordar que recién terminada la guerra civil, la España vencedora estaba imbuida en la creencia que el cáncer extirpado había dominado las zonas españolas polarizadas en torno de la capital y grandes ciudades. Habían sido las provincias, y no de la periferia, las que habían salvado a España. Así se explica que incluso llegara por algunos a pensarse en privar a Madrid de la capitalidad. Después todo ha sido distinto, y la España espartana y creyente que Serrano Súñer creyó vivir en Burgos, haya dado paso a esta España, en la que vuelven a proliferar los cenáculos políticos de las capitales.

¿Qué motivo impele a ciertos gobernantes a mantener esta visión maniquea y dual? Yo, al leer las crónicas en las que se recoge la incesante visita que nuestros ministros hacen a las provincias (parece como si se hubiera revivido un especialísimo derecho medieval, en el que los mensajeros del Rey administraban justicia, trasladándose de lugar a lugar), observo que la presencia del personaje ministerial en la provincia resulta un tanto artificial, prefabricado; casi recuerda a los viajes que el político de turno de la gran Zarina preparaba con arte de comediante. Yo no advierto un contacto real con el medio humano y el complejo problemático del lugar. Por lo general, los discursos y los personajes podrían ser fácilmente intercambiables. Con ligeros retoques podrían valer incluso unos formularios al uso del ministro viajante.

Y para terminar, diré que el género de los cenáculos es más bien amplio que específico. Que de género hablo, y no de especie. Hay cenáculos malévolos, y los hay también casi mesiánicos. Recuérdese el peregrinar de los discípulos de Cristo en los tiempos primitivos. Hay cenáculos de oposición irresponsable y los hay de autoridad delegada, vicarial. Unos se agrupan para cambiar cosas, tal vez para romper algunas; otros lo hacen para permanecer, para defender lo que en otros tiempos se creyó ya dominado para siempre. Realmente, no va a servirnos de mucho la oposición entre capital y provincia, o la más bucólica que creyeron vivir nuestros literatos del Siglo de Oro: Corte y aldeas. ■ M. AGUILAR NAVARRO.